

ACTA NÚMERO 063/016

Reunidos en la sala de sesiones del Consejo Directivo de Aviación Civil (CDAC), ubicadas en kilómetro nueve y medio, Carretera Panamericana, Ilopango, a las siete horas con treinta minutos del día diecisiete de mayo de dos mil dieciséis; presentes previa convocatoria los señores **Directores y Directora Propietarios:** Coronel René Roberto López Morales Director Presidente; Licenciado Juan Carlos Staben Boillat, Licenciado José Roberto Pérez; Licenciada María Juana Montiel; **Director y Directora Suplentes:** PA Jaime Ernesto Alfaro Figueroa y Licda. Rosario Lisseth Nieves de Sura; Asesora Legal de Presidencia Licda. Yanira Lizeth Cruz de Sánchez y Secretaria de Actas del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero; **PUNTO UNO.-** Comprobación del Quórum: el cual se establece con mayoría absoluta, asimismo se deja constancia que el Lic. Francisco José Sol, excusó su ausencia por medio de correo electrónico; **PUNTO DOS.-** Aprobación de Agenda, el Director Presidente somete agenda para su aprobación, la cual es aprobada por unanimidad. **PUNTO TRES. -** El Director Presidente cede la palabra a la Secretaria del Consejo quien procede a dar lectura al acta de la Reunión Ordinaria cero sesenta y dos pleca cero dieciséis, la cual es firmada por los miembros del CDAC; **PUNTO CUATRO. –** Informe de ejecución de procesos de libre gestión y licitación aprobados por el CDAC durante el año 2015, en cumplimiento a iniciativa del Lic. Roberto Pérez plasmada en Acta de Reunión Ordinaria No. 062/016, expone la Licda. Sandra Medina Jefa de la UACI, quien en compañía del Subdirector Administrativo Lic. Enrique Merlos, detallan los 8 procesos que fueron autorizados por el Consejo durante el año 2015 con un total de \$ 252,195.50, haciendo del conocimiento de los mismos que seis de estos se encuentran debidamente finiquitados y actualmente hay dos en proceso, los Directores y Directoras del Consejo dan por recibido el informe. **PUNTO CINCO. -** Solicitud compra unidades de transporte para personal; expone el Subdirector Administrativo quien detalla a los miembros del Consejo que se ha recibido solicitud suscrita por empleados y empleadas de la Institución quienes requieren se les brinde el beneficio de transporte institucional con el objetivo de garantizar su seguridad, movilidad y puntualidad; El exceso de tráfico vehicular entre San Salvador – Soyapango – Ilopango, la inseguridad por robos, hurtos, daños a los empleados que utilizan el servicio público y

vehículos personales, asimismo que dichos medios de transporte pueden ser utilizados para la realización de misiones oficiales; los miembros del Consejo por unanimidad acuerdan: a) Delegar al Director Ejecutivo y Subdirector Administrativo para que establezcan las fuentes de financiamiento necesarias para la adquisición, b) Autorizar el inicio de gestiones correspondientes debiendo tomar en consideración a iniciativa del Director Staben que los vehículos deberán tener placas nacionales, c) El Subdirector Administrativo deberá preparar las especificaciones técnicas necesarias, y asimismo a iniciativa de la Directora María Juana Montiel deberá presentar ante este Consejo, un estudio que incluya una proyección de lo que gastaría la Institución, en combustible, depreciación, pago de motoristas, etc. al ejecutar este proyecto;

CONFIDENCIAL

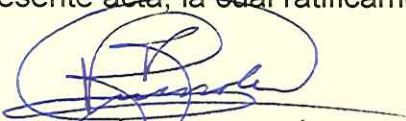
PUNTO SIETE. – Presentación seguimiento reformas LOAC, expone la Licda. Yanira Cruz, quien explica a los miembros del CDAC que el 15 de febrero del presente año se envió a la Secretaría para Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia de la República, Proyecto de reforma de la Ley Orgánica de Aviación Civil, de acuerdo a lo autorizado por este Consejo en Acta No. 054/016, de fecha 12FEB016, asimismo hace del conocimiento de los Directores y Directoras sobre las observaciones realizadas por las Instituciones que de acuerdo al procedimiento, han sido consultadas por la Secretaría para Asuntos Legislativos y Jurídicos, los miembros del CDAC dan por recibido el informe; en este acto a las once horas con cinco minutos de retira de la reunión la Licda. María Juana Montiel, asumiendo su suplente Licda. Rosario Nieves de Sura;



CONFIDENCIAL

PUNTO NUEVE.- Próxima

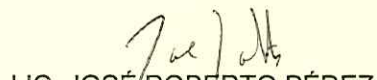
Sesión: Los miembros del honorable Consejo Directivo por unanimidad acuerdan que la próxima reunión ordinaria se llevará a cabo el día veintiséis de mayo de dos mil dieciséis a las siete horas con treinta minutos, y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente sesión a las once horas con treinta y cinco minutos, se da por terminada la presente acta, la cual ratificamos y firmamos.



CNEL. RENÉ ROBERTO LÓPEZ MORALES
DIRECTOR PRESIDENTE



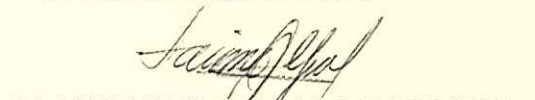
LIC. JUAN CARLOS STABEN BOILLAT
DIRECTOR PROPIETARIO




LIC. JOSÉ ROBERTO PÉREZ
DIRECTOR PROPIETARIO



LICDA. MARÍA JUANA MONTIEL
DIRECTORA PROPIETARIA



PA JAIME ERNESTO ALFARO FIGUEROA
DIRECTOR SUPLENTE



LICDA. ROSARIO LISSETH NIVES DE SURA
DIRECTORA SUPLENTE



DELIA JANET TORRES DE SALGUERO
SECRETARIA DEL CDAC

